PERIÓDICO

EL ECONOMISTA

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

64

27/10/2025

OPINIÓN





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Conectividad y Bienestar

s la síntesis de las políticas públicas de la Cuarta Transformación. El gobierno federal puede presumir haber abatido la brecha digital con una cifra incontestable: el último año del sexenio lopezobradorista, entregó dos millones 988,279 tarjetas SIM, a través de la Secretaría del Bienestar.

¿El público objetivo? Ciudadanos de 14 años o más edad, de estratos socioeconómico bajos, pero con un celular inteligente. El proveedor OVM es CFE-Internet. Del plan postpago, no hay información oficial.

¿Y la Red compartida? En el informe de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría superior de la Federación enlista las causas de los problemas que enfrenta actualmente, principalmente el riesgo de incumplimiento del desarrollador en sus obligaciones económico-financieras. Y también, de los terceros subcontratados por el desarrollador para actividades relacionadas con la instalación, despliegue, mantenimiento y actualización de la Red.

Los esfuerzos institucionales para implementar la red pública compartida están volcados en la consolidación de la asociación público-privada. Y cómo no, si el contrato —plenamente vigente— se extingue ¡hasta el 2057!

Y es que el contrato original de la APP para desplegar y operar la Red Compartida comprendía el periodo de 2017 a 2037. Sin embargo, el 22 de junio de 2022 fue firmado un segundo convenio para extender a 40 años la vigencia. Allí quedó definido que 1% de los ingresos de la comercialización de servicios mayoristas, a través de la Red Compartida, serán destinados al Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Promtel), instancia encargada —al menos en el papel— de su monitoreo y verificación.

La Auditoría Superior de la Federación ha definido que "el desarrollador presenta altos riesgos en cuanto a la ejecución de la Red Compartida en el marco de las directrices establecidas en el Contrato de APP". PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

64



27/10/2025

OPINIÓN



El Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones formalmente estuvo volcado a esa actividad, aunque en el 2024 no suscribió más concesiones para la prestación de servicios con particulares. Su presupuesto —149.5 millones de pesos— fue canalizado a la promoción y atención de los inversionistas, pero sobre todo incubar a la estructura burocrática encabezada por **José Antonio Peña Merino**.

Una decisión afortunada. Y es que ahora, con el nuevo diseño institucional y las restricciones presupuestales, los equipos de Pepe se han dispersado: unos, en la nueva Comisión Reguladora de las Telecomunicaciones —quienes apenas han podido despachar en su nueva sede— y otros, a la Comisión Antimonopolio, aunque la base está en la nueva Agencia para la Transformación Digital.

Promtel fue la incubadora de ese equipo y para el 2026 regresará a la normalidad... bajo la égida de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Efectos secundarios

RESULTADOS. Goldman Sachs sintetizó muy bien lo que significó el más reciente reporte de resultados de TelevisaUnivision correspondiente al tercer trimestre del año en el mercado de valores. Indicó que, aunque el panorama de ingresos en la compañía tiene un importante impacto en su acción, pronosticó una reacción positiva. De ahí el que mantuviera una calificación neutral. Asimismo, el consenso entre los analistas de Citi, por ejemplo, es que en sus divisiones de Cable, Banda Ancha y Móvil, TU ofreció resultados en línea con lo estimado y mostró un sólido desempeño en la parte relacionada con la retención de clientes. TU precisó, además, que gracias a las reducciones en costos y gastos que se estiman en 300 millones de dólares, pudo poner en práctica una estrategia a nivel de eficiencias operativas que, a la postre, ha resultado todo un éxito.